POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA Nº 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 76/2015, "CONSTRUCCIÓN DE CASETA PARA SISTEMA 911 EN LA COMISARIA 9ª METROPOLITANA Y 19ª METROPOLITANA" (ID. N°299.667).

Asunción, 09 de octubre de 2015

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en la Sección I numeral 8 Adenda a los Documentos de la Licitación (Art. 22, Ley N° 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar **ENMIENDAS** al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

MODIFICASE la sección I Datos de la licitación, **IAO 20.7** a la cual se agrega lo siguiente el párrafo:

> La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13).
> En los casos de subastas que se desarrollen durante más de un día el plazo de validez de la oferta igualmente se computa a partir del primer día fijado para la etapa competitiva, independientemente que el Oferente o postor participe o no de la subasta ese día

MODIFICASE la sección II criterios de evaluación y calificación en el punto 7, capacidad en materia de equipo la cual queda de la siguiente manera;

7. Capacidad en materia de equipos.					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler para le ejecución de la obra. • Detallar los equipos de seguridad mínimos con que cuenta la empresa en propiedad o alquiler. • Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos	Completar el **Formulario N° 10 y 11**; y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I**, Í).

Obs.: **Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.**

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

Lic. ATILIO GABRIAGUEZ TORALES
Comisario Principal MCP.
Jefe Departamento UOC.